

Comisión de Asuntos Político-Electorales Junta Directiva

Palacio Legislativo de Donceles, a martes 4 de febrero de 2020 CAPE/004/20

Diputada
Isabela Rosales Herrera
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
I Legislatura
Presente

Apreciable Diputada Presidenta:

A través de este conducto, y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 fracción VI de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México*; los artículos 89 y 92 fracción II del *Reglamento del Congreso de la Ciudad México*, me permito solicitar a Usted, la **AMPLIACIÓN DE TURNO** a la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la iniciativa presentada en el pleno del Congreso de la Ciudad de México, misma que se detalla a continuación:

CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE DIPUTACIONES DE PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTERIOR; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, presentada ante el pleno y publicada en Gaceta Parlamentaria número 287, el día martes 4 de febrero de 2020.

La anterior solicitud se realiza en atención de que el turno es majeria de competencia del órgano dictaminador que representamos.

ORDINACION DE SERVICIO PARLAMENTARIOS

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente

STABILITY.

Dip. Jorge Wriana Tena

Presidente

Dip. Miguel Angel Salazar Martínez

Vicepresidente

Dip. Alberta Martinez Urincho

Secretario